

VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE:2019-7216 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2019.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de junio de 2019, la aprobación del expediente de modificación de créditos número DIEZ dentro del vigente presupuesto general de 2019.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

* Transferencia de créditos de diferentes programas: 2.000,00 €.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 574.060,00 €; consignación actual, 611.560,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 840.770,36 €; consignación actual, 858.370,36 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 9.353,09 €; consignación actual, 9.353,09 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 88.350,00 €; consignación actual, 93.350,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 3.576,82 €; consignación actual, 3.576,82 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 389.509,82 €; consignación actual, 414.509,82 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 22.000,00 €; consignación actual, 22.000,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 144.642,91 €; consignación actual, 144.642,91 €.

Total presupuesto anterior, 2.157.363,00 €, y total presupuesto actual, 2.157.363,00 €.

Mazcuerras, 2 de agosto de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/7216

CVE-2019-7216